

INFORME COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de
IMDISMAT S.A.

1.- He revisado el Balance General de **IMDISMAT S.A.** al 31 de Diciembre del 2.009, y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha.- Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

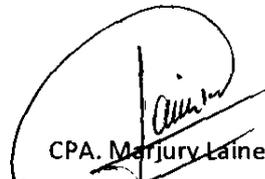
2.- Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión los Estados Financieros de **IMDISMAT S.A.**, revisados por quien suscribe, están acorde puesto que la Compañía no ha realizado transacciones o movimientos de transacciones contables durante el ejercicio fiscal.

Además cabe indicar que por disposición de la Junta General se desea mantener así la compañía hasta analizar el comportamiento socio – económico del país para realizar la reactivación de las actividades.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañía vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la administración de la Compañía, a esta fecha, está ajustado a las normas de general aceptación.

Atentamente,


CPA. Marjory Laines A
C.C. 0919729301

Guayaquil, 25 de Septiembre del 2.011

